

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N°1

EXPEDIENTE: 0511460800

MEJORA DE COLECTORES EN ZAFRA

TÉRMINO MUNICIPAL: 615800

ZAFRA

(BADAJOZ)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
4/0	10 / 106-b	FERNANDEZ VAZQUEZ, FELISA	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
5/0	10 / 106-a	FERNANDEZ VAZQUEZ, FELISA	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
6/0	10 / 92-a	FOLGUERA HURTADO, ROGELIO	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
7/0	10 / 147-b	PORRAS ANTILLER, S.L.	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
3/0	10 / 94	RAMIREZ MACARRO, MANUELA Y 5 HIJOS	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
2/0	10 / 107	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANA, ADORACION Y M. ISABEL	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30
1/0	10 / 108-b	ZAMORA DOMINGUEZ, MARIA	AYUNTAMIENTO	30/05/2006	10:30

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Acondicionamiento de la carretera EX-214, entre la N-630 y Alburquerque. Tramo: EX-325 (Villar del Rey) - EX-110 (Alburquerque)".

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 18 de mayo de 2006.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO

RELACION DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº1

EXPEDIENTE: 0514562640

CTRA. EX-214 TRAMO VILLAR DEL REY ALBURQUERQUE

TÉRMINO MUNICIPAL: 615500

VILLAR DEL REY

(BADAJOZ)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
19/0	12 / 8	ALDANA MORERA, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
5/0	25 / 1a	BECERRA BUENO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
6/0	25 / 2	BECERRA BUENO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
2/0	13 / 13b	BEJARANO BUENO, SANCHO Y DOS MÁS	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
18/0	25 / 30a	CORDERO MAYO, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
3/0	13 / 14	CORRAL BEJARANO, SEBASTIANA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
9/0	25 / 11	MORERA SEQUERA, DOLORES	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
10/0	25 / 22	MORERA SEQUERA, FELIPE	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
11/0	25 / 23	PACHECO PALACIOS, MANUELA; ALONSO TORRECILLA,	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
1/0	13 / 11b	ROA RODRIGUEZ, ALONSO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
12/0	25 / 25b	RODRIGUEZ CALVO, FERMÍN	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
13/0	25 / 25a	RODRIGUEZ CALVO, FERMÍN	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
14/0	25 / 26	RODRIGUEZ GARCÍA, CEFERINO	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
7/0	25 / 3	ROMÁN ALDANAZ, MARÍA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30
8/0	25 / 4	SOLTERO GÓMEZ, CARLOTA	AYUNTAMIENTO	31/05/2006	10:30

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 192/2006, que versa sobre nulidad del artículo 3 apartado 5 in fine, así como del artículo 11, de la Orden de 15 marzo de 2006, de la Consejería de Educación, por la que se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, se hace pública la interposición de Recurso Contencioso-Administrativo tramitado mediante Procedimiento abreviado n.º 192/2006, seguido a instancias de M.ª Teresa Martín de Benito, solicitando “la nulidad del artículo 3.º apartado 5 in fine, así como del artículo 11.º, de la Orden de 15 de marzo de 2006, de la Consejería de Educación, por la que se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de los Centros Públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.”.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 11 de mayo de 2006.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2006, de la Dirección General de Enseñanzas Universitarias, por la que se determina el calendario de preinscripción y matrícula para el acceso a la Universidad de Extremadura en el curso 2006-2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los